



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004688-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de profesores que prestaban servicios en el Colegio Concertado Amor de Dios de Guardo en el curso 2012-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 328, de 8 de noviembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/004688, relativa a número de profesores que prestaban servicios en el Colegio Concertado Amor de Dios de Guardo en el curso 2012-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 328, de 8 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804688 formulada por el Procurador don Francisco Ramos Antón, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el número de docentes que prestaron servicio durante el curso 2012/2013 en el centro concertado "Amor de Dios" de Guardo (Palencia).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804688, acerca del número de profesores por niveles que prestaron servicio en el Colegio Concertado "Amor de Dios" de Guardo (Palencia) en el curso 2012/2013, se manifiesta que fueron: 1 en Educación Infantil, 14 en Educación Primaria y 9 en Educación Secundaria Obligatoria.

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.